

Un año sin celulares en colegios de Las Condes: Faltas graves por ciberacoso bajaron en 70%

La Municipalidad de Las Condes realizó un balance de su plan “Colegios Sin Celulares” a un año de su implementación, revelando que bajaron en un 70% las faltas graves asociadas a ciberacoso en sus establecimientos. Según detalló el municipio, la medida que contempla la prohibición de llevar celulares al colegio desde kínder a 4° básico, mientras que para los niveles entre 5° básico a 4° medio no está permitido utilizar los aparatos durante toda la jornada escolar.

Esto ya se ha implementado en ocho colegios públicos de la comuna: Juan Pablo II, Bicentenario Santa María de Las Condes, Leonardo Da Vinci, Bicentenario Simón Bolívar, San Francisco del Alba, San Francisco del Alba Técnico Profesional, Municipal de Las Condes, y el Diferencial Paul Harris. Al respecto, la alcaldesa de Las Condes, Catalina San Martín, informó que “actualmente la medida tiene un 90% de cumplimiento en nuestra red de establecimientos educacionales municipales.